



COMISIONADO NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
CONADEH
COMPRAS POR CATALOGO ELECTRONICO
MES DE ENERO 2021



N	ORDEN DE COMPRA	FECHA	DESCRIPCION DE LA COMPRA	PROVEEDOR	MONTO	OFICINA	ESTADO	OBSERVACIONES
1	3-1-1-1394-2020	1/12/2020	AZUCAR MORENA DE 1800 GRAMOS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	PAPELERIA HONDURAS	Lps. 1,748.00	OFICINA CENTRAL	RECIBIDO Y PAGADO	
2	3-1-1-1399-2020	1/12/2020	COMPRA DE REFRESCOS PARA OFICINA CENTRAL	SUPERMERCADOS YIP	L. 1,890.00	OFICINA CENTRAL	RECIBIDO Y PAGADO	
3	3-1-1-1400-2020	1/12/2020	AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES PARA OFICINA CENTRAL	EMSULA	L. 11,400.00	OFICINA CENTRAL	RECIBIDO Y PAGADO	
4	3-1-1-1403-2020	1/12/2020	COMPRA DE TE DE JENGIBRE LIMÓN CAJA DE 20 SOBRES(20GR), REFRESCO CARBONATADO MARCA PEPSI EN ENVASE LATA 355 Y CREMORA MARCA FANS EN BOTE DE 624 GRAMOS	SUPERMERCADO CANTON	L. 1,483.95	OFICINA CENTRAL	RECIBIDO Y PAGADO	
5	3-1-1-1422-2020	2/12/2020	CREMORA MARCA FANS EN BOTE DE 624 GRAMOS	SUPERMERCADO CANTON	L. 2,028.60	OFICINA LITORAL ATLANTICO	RECIBIDO Y PAGADO	
6	3-1-1-1426-2020	1/12/2020	AZUCAR MORENA DE 1800 GRAMOS	SUPERMERCADOS YIP	L. 1,528.20	OFICINA ZONA NORTE	RECIBIDO Y PAGADO	
7	3-1-1-1431-2020	2/12/2020	CREMORA MARCA FANS EN BOTE DE 624 GRAMOS	SUPERMERCADO CANTON	L. 579.80	OFICINA ZONA NORTE	RECIBIDO Y PAGADO	
8	3-1-1-1435-2020	3/12/2020	AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES	EMSULA	L. 2,394.00	CHOLUTEC	RECIBIDO Y PAGADO	
9	3-1-1-1439-2020	3/12/2020	AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES	EMSULA	L. 1,824.00	VALLE	RECIBIDO Y PAGADO	
10	3-1-1-1441-2020	3/12/2020	AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES	EMSULA	L. 760.00	PROGRESO	RECIBIDO Y PAGADO	
11	3-1-1-1444-2020	03/12/2020	AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES	EMSULA	L. 1,596.00	OFICINA OLANCHO	RECIBIDO Y PAGADO	
12	3-1-1-1455-2020	4/12/2020	AZUCAR MORENA DE 1800 GRAMOS	SUPERMERCADOS YIP	L. 254.70	DEFENSORIA DE PERSONAS MIGRANTES	RECIBIDO Y PAGADO	
13	3-1-1-1456-2020	4/12/2020	CAFE EXPRESSO AMERICANO BOLSA DE 120G	PAPELERIA HONDURAS	L. 2,066.70	DEFENSORIA DE PERSONAS MIGRANTES	RECIBIDO Y PAGADO	
14	3-1-1-1470-2020	4/12/2020	CREMORA MARCA FANS EN BOTE DE 1 KG GRAMOS	SUPERMERCADO CANTON	L. 1,021.20	DEFENSORIA DE PERSONAS MIGRANTES	RECIBIDO Y PAGADO	
15	3-1-1-1473-2020	8/12/2020	AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES	EMSULA	L. 1,140.00	OFICINA SANTA BARBARA	RECIBIDO Y PAGADO	
16	3-1-1-1474-2020	8/12/2020	AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 7)	EMSULA	L. 2,280.00	OFICINA EL PARAISO	RECIBIDO Y PAGADO	
17	3-1-1-1475-2020	8/12/2020	AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES	EMSULA	L. 1,596.00	OFICINA DE OLANCHO	RECIBIDO Y PAGADO	
18	3-1-1-1476-2020	08/12/2020	AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES	EMSULA	L. 3,800.00	OFICINA COMAYAGUA	RECIBIDO Y PAGADO	
19	3-1-1-1477-2020	8/12/2020	AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES	EMSULA	L. 1,520.00	OFICINA LA PAZ	RECIBIDO Y PAGADO	
20	3-1-1-1492-2020	11/12/2020	AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES	EMSULA	L. 11,400.00	OFICINA CENTRAL	RECIBIDO Y PAGADO	
21	3-1-1-1496-2020	11/12/2020	AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES	EMSULA	L. 3,319.82	OFICINA CENTRAL/DESPACHO	RECIBIDO Y PAGADO	
22	3-1-1-1497-2020	11/12/2020	COMPRA DE TE DE JENGIBRE LIMÓN CAJA DE 20 SOBRES(20GR) Y CREMORA MARCA FANS EN BOTE DE 1 KG GRAMOS	SUPERMERCADO CANTON	L. 4,181.40	OFICINA CENTRAL	RECIBIDO Y PAGADO	

ELABORADO POR:



República de Honduras

**Orden de Compra No.
3-1-1-1394-2020**

Comisionado Nacional de Derechos Humanos

OFICINA CENTRAL

01/12/2020

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R.L.

R.T.N.: 08019998391040

Dirección: Municipio: Tegucigalpa D.C. Dirección legal: Barrio Morazan, frente Colegio de Peritos Mercantiles

Tel.: 2235-6315

02801

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	40	Unidad	Productos alimenticios y bebidas AZUCAR MORENA DE 1800 GRAMOS ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Doña Matilde - Modelo: 7429905700113 Impuesto Sobre Ventas	43.70	1,748.00	1,748.00
				un mil setecientos cuarenta y ocho con 00/100		0.00	
				Observaciones: COMPRA DE 200 LIBRAS DE AZUCAR PARA OFICINA CENTRAL			
				Gran Total LPS			1,748.00



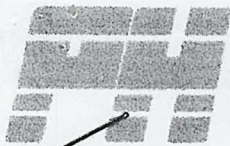
NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Comisionado Nacional de los derechos humanos Unidad central Hilda Espinoza Oficial de Compras 2231-0204

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



**Papelería
Honduras
S. de R.L.**

Artículos de Oficina, Suministros de
Computo y Materiales de Aseo.

Barrio Morán, frente al antiguo Centro Social
Universitario, Casa No. 1338,
Tegucigalpa, M.D.C.
PBX: 2235-6315
FAX: 2239-6782
E-mail: papeleriahonduras@yahoo.com.mx

R.T.N.: 08019998391040

CAI: DA7BA3-5E4D79-274481-C740DE-ED9E6C-75

Día	Mes	Año
19	Enero	2021

FACTURA N.° 000-004-01-00000088

Cliente: Comisionado Nacional de los Derechos Humanos "CONADEH"

Dirección: Colonia Florencia Norte, Boulevard Suyapa, Contiguo a Banco Lafise Tegucigalpa, Honduras

Orden de Compra N.: 3-1-1-1394-2020

R.T.N.: 080199952204

Cant.	Código	Descripción	P. Unitario	Total.
40	Unidad	Azucar Morena de 1800 Gramos	L. 43.70	L. 1,748

Son: Un Mil Setecientos Cuarenta y Ocho Lempiras Con 00/100

ORDEN DE COMPRA EXENTA

REGISTRO S.A.G.

CONSTANCIA REGISTRO DE EXONERADO



Por Papelería Honduras S. de R.L.

Recibí conforme:

Nombre

Firma

DESC. OTORGADOS	L.	
REBAJAS OTORGADAS	L.	
SUB- TOTAL	L.	1,748
IMPORTE EXENTO	L.	1,748
IMPORTE GRAVADO 15%	L.	
IMPORTE GRAVADO 18%	L.	
TASA ALICUOTA 0%	L.	
I.S.V. 15%	L.	
I.S.V. 18%	L.	
IMPORTE EXONERADO	L.	
TOTAL A PAGAR	L.	1,748

RANGO AUTORIZADO, DEL 000-004-01-00000001 AL 000-004-01-00003000 FECHA LIMITE DE EMISIÓN: 29/12/2021 LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXJALA.

CALIDAD, EFICIENCIA Y BUEN SERVICIO

ORIGINAL - CLIENTE COPIA VERDE - ARCHIVO COPIA AMARILLA - OBLIGATORIO TRIBUTARIO EMISOR

República de Honduras

**Orden de Compra No.
3-1-1-1399-2020**

Comisionado Nacional de Derechos Humanos

OFICINA CENTRAL

02/12/2020

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.

R.T.N.: 05029995001355

Dirección: Contiguo a la Cámara Junior, Comayagüela

Tel.: 2225-2896

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110				Productos alimenticios y bebidas			1,890.00
	1	12	Unidad	REFresco CARBONATADO MARCA 7UP EN ENVASE PET 2 LITROS ALTA CALIDAD (ZONA 1) <i>Exento</i>	31.50	378.00	
	2	2	Paquete	REFresco CARBONATADO MARCA MIRINDA EN ENVASE PET 2 LITROS PRESENTACIÓN 8 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1) <i>Exento</i>	252.00	504.00	
	3	4	Paquete	REFresco CARBONATADO MARCA PEPSI EN ENVASE PET 2 LITROS PRESENTACIÓN DE 8 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1) <i>Exento</i>	252.00	1,008.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: 7UP - Modelo: PET			
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: MIRINDA - Modelo: PET			
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: PEPSI - Modelo: PET			
				Impuesto Sobre Ventas		0.00	
un mil ochocientos noventa con 00/100							
Observaciones: COMPRA DE REFRESCOS PARA OFICINA CENTRAL							
Gran Total LPS							1,890.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Comisionado Nacional de los derechos humanos Unidad central Hilda Espinoza Oficial de Compras 2231-0204

Aprobado



YIP SUPERMERCADOS, S.A. De C.V.

CENTRO COMERCIAL YIP

Col. El Prado, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

P.B.X.: 2225-3557 / FAX: 2225-2896

Correo: edwinfoa@yahoo.com **R.T.N.: 05029995001355**

Fecha:

20 de enero de 2021

Cliente:

COMISIONADO NACIONAL DE
DERECHOS HUMANOS

R.T.N.:

08019995220465

Dirección:

Condiciones: CRÉDITO A 30 DIAS

Cant.	Descripción	Precio Unitario	Total
12	7UP PET 2lts UNIDAD	31.50	378.00
2	PAQ 8uni MIRINDA PET 2 LITROS	252.00	504.00
4	PAQ 8uni PEPSI PET 2 LITROS	252.00	1,008.00
			
CAI: CA0A60-AFBB83-7840A5-042912-D7A2AE-0F FACTURA N° 000-002-01-00 020656 Rango Autorizado: 000-002-01-00019501 al 000-002-01-00022500 Fecha Limite de Emisión: 20/02/2021 - Modalidad: Impresión por Imprenta Original: Cliente - Copia 1: Obligado Tributario Emisor - Copia 2: Administración Tributaria "La Factura es Beneficio de Todos: ¡Exijala!"		REBAJAS Y/O DESCUENTOS L.	
		SUB TOTAL L.	1,890.00
		VALOR EXENTO L.	1,890.00
		VALOR EXONERADO L.	-
		VALOR GRAVADO 15%L.	-
		VALOR GRAVADO 18%L.	-
		15% I.S.V. L.	-
		18% I.S.V. L.	-
		TOTAL L.	1,890.00
N° Orden de Compra Exenta:	N° Constancia del Régimen de Exonerados:	N° Identificativo Registro de SAG:	

EDITORIAL DEKAS, S. de R.L. Tel.: 2239-8640, R.T.N.: 08019018059685, Certificado SAR # 9231-18-10500-38

Un mil ochocientos noventa Lempiras con

Son:

00 centavos

Firma

República de Honduras

Orden de Compra No.
3-1-1-1400-2020

Comisionado Nacional de Derechos Humanos

OFICINA CENTRAL

02/12/2020

Proveedor: EMSULA

R.T.N.: 05019995000152

Dirección: Barrio la Guardia, 17 calle, entre 3 y 7 avenida, San Pedro Sula.

Tel.: 2544-1111

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	300	Unidad	Productos alimenticios y bebidas AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 1) <i>Exento</i> Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AGUAZUL - Modelo: 7401002306528 Impuesto Sobre Ventas	38.00	11,400.00	11,400.00
once mil cuatrocientos con 00/100 Observaciones: COMPRA DE 300 BOTELLONES CON AGUA PARA OFICINA CENTRAL							
Gran Total LPS							11,400.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

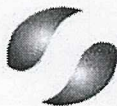
Elaborado por: Comisionado Nacional de los derechos humanos Unidad central Hilda Espinoza Oficial de Compras 2231-0204



[Firma]
Aprobado



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación del artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

**EMBOTELLADORA DE SULA S.A.**

CD- TEGUCIGALPA
ALDEA CERRO GRANDE KM.4 CARRETERA A OLANCHO
RTN: 05019995000152
EMAIL: representantelegal@grupocorinsa.hn
TEL: (504) 2544-1111

FACTURA PROFORMA

No. 90

DATOS DEL CLIENTE		DATOS DE LA VENTA	
NOMBRE LEGAL:	COMISIONADO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS	CODIGO CLIENTE:	7660
NOMBRE COMERCIAL:	OFICINA CENTRAL	ORDEN DE COMPRA:	3-1-1-1400-2020
RTN:	08019995220465	FECHA:	22-ene.-21
DIRECCION:	Colonia Florencia Norte, Tegucigalpa	RUTA:	TEGUCIGALPA

CODIGO	DESCRIPCION PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR BRUTO	DESC. Y REB. OTORGADOS	ISV	VALOR
0078	AGUAZUL BOTELLON 5 GALONES	300	44.00	13,200.00	1,800.00	-	11,400.00

IMPORTE EXONERADO	IMPORTE GRAVADO 15% ISV	TOTAL DESC. Y REB. OTORGADOS	I.S.V 15%	TOTAL GRAVADAS	TOTAL A PAGAR
L -	L -	L -	L -	L -	
IMPORTE EXENTO	IMPORTE GRAVADO 18% ISV	L 1,800.00	I.S.V 18%	TOTAL EXENTAS	L 11,400.00
L 13,200.00	L -		L -	L 11,400.00	

VALOR EN LETRAS:

ONCE MIL CUATROCIENTOS LEMPTRAS EXACTOS

ELABORADO POR	ENTREGADO POR	RECIBIDO POR

ORIGINAL



República de Honduras

**Orden de Compra No.
3-1-1-1403-2020**

Comisionado Nacional de Derechos Humanos

OFICINA CENTRAL

02/12/2020

Proveedor: Supermercado Canton S de RL.

R.T.N.: 08019995383067

Dirección: barrio abajo avenida paulino valladares calle el
telegrafo fte cooperativa elga

Tel.: 2238-3032

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110				Productos alimenticios y bebidas			1,483.95
	1	10	Unidad	CREMORA MARCA FANS EN BOTE DE 624 GRAMOS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	63.00	630.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: FANS - Modelo: 759076001038			
	2	5	Caja	TE DE JENGIBRE LIMÓN CAJA DE 20 SOBRES(20GR)ALTA CALIDAD (ZONA 1)	48.60	243.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: SUPREMO - Modelo: CAJA			
	3	40	Unidad	REFresco CARBONATADO MARCA PEPSI EN ENVASE LATA 355 ML ALTA CALIDAD (ZONA 1)	12.00	480.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: PEPSI - Modelo: 7401005904011			
				Impuesto Sobre Ventas		130.95	
un mil cuatrocientos ochenta y tres con 95/100							
Observaciones: COMPRA DE REFresco Y MATERIALES DE OFICINA CENTRAL							
Gran Total LPS							1,483.95

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Comisionado Nacional de los derechos humanos Unidad Central Hilda Espinoza Oficial de Compras 22/11/2020

Aprobado



SUPERMERCADO CANTON

RTN: 08019995383067 CALLE EL TELEGRAFO
AVE PAULINO VALLADARES B.ABAJO TEGUCIGALP
HONDURAS bcanton@cablecolor.hn 2238-3032
2237-5956

Factura No.

Factura #: 000-001-01-00712646
Account #: 237
Page: 1 of 1
Fecha: 20/01/2021
Hora: 04:04:23 p.m.
Usuario: ELIAS

Cliente: COMISIONADO NACIONAL DE DERECHOS
HUMANOS
2231-0204

Enviar a: COMISIONADO NACIONAL DE DERECHOS
HUMANOS
2231-0204

CAI#: CAI#A80E6A-A765FC-0C45B1-EA8A6A-26A388-5B
Rango Autorizado: 000-001-01-00630001 al 000-001-01-00760000 Fecha Limite Emision:14/02/2021

No.OC Exenta: _____ No.Constancia De Reg. Exonerados: _____
No.Registro De La SAG: _____ No.Carnet Exento: _____

Ref: ORDEN DE COMPRA No.3-1-1-1403-2020

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	Total
759076001038	CREMORA FANS NON-D.624 GRS.	10	L. 63.00	L. 630.00 *
7801875001580	TE SUPREMO GENGIBRE C/LIMON20S	5	L. 48.60	L. 243.00 *
7401005904011	REFresco PEPSI LATA 355 ML	40	L. 12.00	L. 480.00



Original Cliente: Copia: Obligado Tributario Emisor
SUPERMERCADO CANTON
RTN: 08019995383067
La Factura es Beneficio de Todos EXIJALA
Nota: Producto marcado con (*) paga Impuesto
Un Mil Cuatrocientos Ochenta y Tres Lempiras
Con Noventa y Cinco Centavos

Monto Exento: L. 480.00
Monto Gravado 15%: L. 873.00
Monto Gravado 18%: L. 0.00
Base Exonerada: L. 0.00
SUBTOTAL: L. 1,353.00
ISV 15%: L. 130.95
ISV 18%: L. 0.00
Total: L. 1,483.95
Descuentos y Rebajas: L. 0.00

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
3-1-1-1422-2020

Comisionado Nacional de Derechos Humanos
OFICINA CENTRAL
02/12/2020

Proveedor: Supermercado Canton S de RL.

R.T.N.: 08019995383067

Dirección: barrio abajo avenidapaulino valladares calle el telegrafo fte coperativa elga

Tel.: 2238-3032

0202

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	28	Unidad	Productos alimenticios y bebidas CREMORA MARCA FANS EN BOTE DE 624 GRAMOS ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: FANS - Modelo: 759076001038 Impuesto Sobre Ventas	63.00	1,764.00 264.60	2,028.60
dos mil veintiocho con 60/100							
Observaciones: COMPRA DE CREMORA PARA EL LITORAL ATLANTICO SER ENTREGADOS EN OFICINA CENTRAL (LA CEIBA, PUERTO LEMPIRA, ROATAN Y COLON)							
Gran Total LPS							2,028.60

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Comisionado Nacional de los derechos humanos Unidad central Hilda Espinoza Oficial de Compras 2231-0204

[Firma]
Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria exigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.





SUPERMERCADO CANTON

RTN: 08019995383067 CALLE EL TELEGRAFO
AVE PAULINO VALLADARES B.ABAJO TEGUCIGALP
HONDURAS bcanton@cablecolor.hn 2238-3032
2237-5956

Factura No.

Factura #: 000-001-01-00713271
Account #: 237
Page: 1 of 1
Fecha: 23/01/2021
Hora: 10:46:10 a.m.
Usuario: ELIAS

Cliente: COMISIONADO NACIONAL DE DERECHOS
HUMANOS
2231-0204

Enviar a: COMISIONADO NACIONAL DE DERECHOS
HUMANOS
2231-0204

CAI#: CAI#A80E6A-A765FC-0C45B1-EA8A6A-26A388-5B

Rango Autorizado: 000-001-01-00630001 al 000-001-01-00760000 Fecha Limite Emision: 14/02/2021

No.OC Exenta: _____ No.Constancia De Reg. Exonerados: _____
No.Registro De La SAG: _____ No.Carnet Exento: _____

Ref: ORDEN DE COMPRA No.3-1-1-1422-2020

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	Total
759076001038	CREMORA FANS NON-D.624 GRS.	28	L. 63.00	L. 1,764.00 *



Original Cliente: Copia: Obligado Tributario Emisor
SUPERMERCADO CANTON
RTN: 08019995383067
La Factura es Beneficio de Todos EXIJALA
Nota: Producto marcado con (*) paga Impuesto
Dos Mil Veintiocho Lempiras Con Sesenta
Centavos

Monto Exento: L. 0.00
Monto Gravado 15%: L. 1,764.00
Monto Gravado 18%: L. 0.00
Base Exonerada: L. 0.00
SUBTOTAL: L. 1,764.00
ISV 15%: L. 264.60
ISV 18%: L. 0.00
Total: L. 2,028.60
Descuentos y Rebajas: L. 0.00

República de Honduras

Orden de Compra No.
3-1-1-1426-2020

Comisionado Nacional de Derechos Humanos

OFICINA CENTRAL

03/12/2020

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.

R.T.N.: 05029995001355

Dirección: Contiguo a la Cámara Junior, Comayaguela

Tel.: 2225-2896

0306

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	36	Unidad	Productos alimenticios y bebidas AZUCAR MORENA DE 1800 GRAMOS ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DOÑA MATILDE - Modelo: 7429905700113 Impuesto Sobre Ventas	42.45	1,528.20 0.00	1,528.20
un mil quinientos veintiocho con 20/100							
Observaciones: COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA REGIONAL DEL NORTE SAN PEDRO SULA, PROGRESO YORO Y SANTA BARBARA							
Gran Total LPS							1,528.20

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Comisionado Nacional de los derechos humanos Unidad central Hilda Espinoza Oficial de Compras 2231-0204

Aprobado

03 DIC 2020

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



YIP SUPERMERCADOS, S.A. De C.V.
CENTRO COMERCIAL YIP

Col. El Prado, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

P.B.X.: 2225-3557 / FAX: 2225-2896

Correo: edwinfoa@yahoo.com **R.T.N.: 05029995001355**

Fecha: 20 de enero de 2021

Cliente: COMISIONADO NACIONAL DE
DERECHOS HUMANOS

R.T.N.: 08019995220465

Dirección:

Condiciones: CRÉDITO A 30 DIAS O/C#3-1-1-1426-2020

Cant.	Descripción	Precio Unitario	Total
36	AZUCAR MORENA DE 1800gr DOÑA MATILDE	42.45	1,528.20
			
CAI: CA0A60-AFBB83-7840A5-042912-D7A2AE-0F FACTURA N° 000-002-01-00 020654 Rango Autorizado: 000-002-01-00019501 al 000-002-01-00022500 Fecha Limite de Emisión: 20/02/2021 - Modalidad: Impresión pcr Imprenta Original: Cliente - Copia 1: Obligado Tributario Emisor - Copia 2: Administración Tributaria "La Factura es Beneficio de Todos: ¡Exijala!"		REBAJAS Y/O DESCUENTOS L.	-
		SUB TOTAL L.	1,528.20
		VALOR EXENTO L.	1,528.20
		VALOR EXONERADO L.	-
		VALOR GRAVADO 15%L.	-
		VALOR GRAVADO 18%L.	-
		15% I.S.V. L.	-
		18% I.S.V. L.	-
		TOTAL L.	1,528.20
N° Orden de Compra Exenta:	N° Constancia del Régimen de Exonerados:	N° Identificativo Registro de SAG:	

EDITORIAL DEKAS, S. de R.L., Tel.:2239-8640, R.T.N.: 08019018059685, Certificado SAR # 9231-18-10500-38

***Un mil quinientos veinte y ocho Lempiras

Son: con 20 centavos

Firma

República de Honduras

Orden de Compra No.
3-1-1-1431-2020

Comisionado Nacional de Derechos Humanos

OFICINA CENTRAL

03/12/2020

Proveedor: Supermercado Canton S de RL.

R.T.N.: 08019995383067

Dirección: barrio abajo avenida paulino valladares calle el
telegrafo fte cooperativa elga

Tel.: 2238-3032

0206

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	8	Unidad	Productos alimenticios y bebidas CREMORA MARCA FANS EN BOTE DE 624 GRAMOS ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: FANS - Modelo: 759076001038 Impuesto Sobre Ventas	63.00	504.00 75.60	579.60
quinientos setenta y nueve con 60/100							
Observaciones: COMPRA DE MATERIALES DE OFICINA PARA LA REGIONAL DEL NORTE SAN PEDRO SULA, PROGRESO YORO Y SANTA BARBARA							
Gran Total LPS							579.60

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Comisionado Nacional de los derechos humanos Unidad central Hilda Espinoza Oficial de Compras 2231-0204

Aprobado

03 DIC 2020

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



SUPERMERCADO CANTON

RTN: 08019995383067 CALLE EL TELEGRAFO
AVE PAULINO VALLADARES B.ABAJO TEGUCIGALP
HONDURAS bcanton@cablecolor.hn 2238-3032
2237-5956

Factura No.

Factura #: 000-001-01-00712669
Account #: 237
Page: 1 of 1
Fecha: 20/01/2021
Hora: 04:46:57 p.m.
Usuario: ELIAS

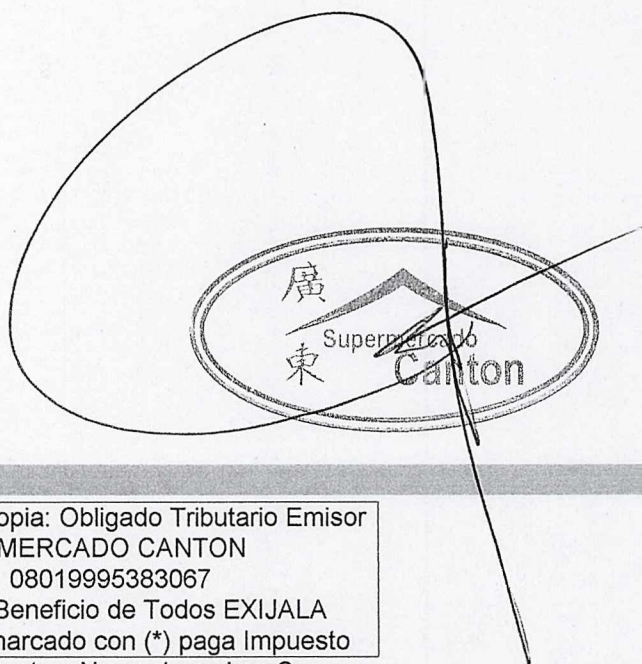
Cliente: COMISIONADO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS 2231-0204
Enviar a COMISIONADO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS 2231-0204

CAI#: CAI#A80E6A-A765FC-0C45B1-EA8A6A-26A388-5B
Rango Autorizado: 000-001-01-00630001 al 000-001-01-00760000 Fecha Limite Emision: 14/02/2021

No.OC Exenta: _____ No.Constancia De Reg. Exonerados: _____
No.Registro De La SAG: _____ No.Carnet Exento: _____

Ref: ORDEN DE COMPRA No.3-1-1-1431-2020

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	Total
759076001038	CREMORA FANS NON-D.624 GRS.	8	L. 63.00	L. 504.00 *



Original Cliente: Copia: Obligado Tributario Emisor
SUPERMERCADO CANTON
RTN: 08019995383067
La Factura es Beneficio de Todos EXIJALA
Nota: Producto marcado con (*) paga Impuesto
Quinientos Setenta y Nueve Lempiras Con
Sesenta Centavos

Monto Exento: L. 0.00
Monto Gravado 15%: L. 504.00
Monto Gravado 18%: L. 0.00
Base Exonerada: L. 0.00
SUBTOTAL: L. 504.00
ISV 15%: L. 75.60
ISV 18%: L. 0.00
Total: L. 579.60
Descuentos y Rebajas: L. 0.00

República de Honduras

Orden de Compra No.
3-1-1-1435-2020

Comisionado Nacional de Derechos Humanos

OFICINA CENTRAL

03/12/2020

Proveedor: EMSULA

R.T.N.: 05019995000152

Dirección: Barrio la Guardia, 17 calle, entre 3 y 7 avenida, San Pedro Sula.

Tel.: 2544-1111

0807

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	63	Unidad	Productos alimenticios y bebidas AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 5) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AGUAZUL - Modelo: 74C1002306528 Impuesto Sobre Ventas	38.00	2,394.00 0.00	2,394.00
dos mil trescientos noventa y cuatro con 00/100 Observaciones: BARRIO EL CENTRO, CALLE MORAZAN, COSTADO SUR DE LA IGLESIA LA MERCED, CHOLUTECA CHOLUTECA							
Gran Total LPS							2,394.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Comisionado Nacional de los derechos humanos Unidad central Hilda Espinoza Oficial de Compras 2231-0204

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

**EMBOTELLADORA DE SULA S.A.**

CD- TEGUCIGALPA
ALDEA CERRO GRANDE KM.4 CARRETERA A OLANCHO
RTN: 05019995000152
EMAIL: representantelegal@grupocorinsa.hn.
TEL: (504) 2544-1111

FACTURA PROFORMA

No. 88

DATOS DEL CLIENTE		DATOS DE LA VENTA	
NOMBRE LEGAL:	COMISIONADO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS	CODIGO CLIENTE:	7650
NOMBRE COMERCIAL:	OFICINA CENTRAL	ORDEN DE COMPRA:	3-1-1-1435-2020
RTN:	08019995220465	FECHA:	22-ene.-21
DIRECCION:	Colonia Florencia Norte, Tegucigalpa	RUTA:	CHOLUTECA

CODIGO	DESCRIPCION PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR BRUTO	DESC. Y REB. OTORGADOS	ISV	VALOR
0078	AGUAZUL BOTELLON 5 GALONES	63	44.00	2,772.00	378.00	-	2,394.00

IMPORTE EXONERADO	IMPORTE GRAVADO 15% ISV	TOTAL DESC. Y REB. OTORGADOS	I.S.V 15%	TOTAL GRAVADAS	TOTAL A PAGAR
L -	L -	L -	L -	L -	
IMPORTE EXENTO	IMPORTE GRAVADO 18% ISV	L 378.00	I.S.V 18%	TOTAL EXENTAS	L 2,394.00
L 2,772.00	L -		L -	L 2,394.00	

VALOR EN LETRAS:

DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO LEMPIRAS EXACTOS

ELABORADO POR	ENTREGADO POR	RECIBIDO POR

ORIGINAL



República de Honduras

Orden de Compra No.
3-1-1-1439-2020

Comisionado Nacional de Derechos Humanos

OFICINA CENTRAL

03/12/2020

Proveedor: EMSULA

R.T.N.: 05019995000152

Dirección: Barrio la Guardia, 17 calle, entre 3 y 7 avenida, San Pedro Sula.

Tel.: 2544-1111

0007

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	48	Unidad	Productos alimenticios y bebidas AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 5) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AGUAZUL - Modelo: 7401002306528 Impuesto Sobre Ventas	38.00	1,824.00 0.00	1,824.00
un mil ochocientos veinticuatro con 00/100							
Observaciones: COMPRA DE AGUA EN BOTELLON PARA LA OFICINA DE VALLE EN BARRIO ABAJO DOS CUADRAS ABAJO DEL BANCO ATLANTIDA ATRAS DE LA CASA DE LA CULTURA							
Gran Total LPS							1,824.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Comisionado Nacional de los derechos humanos Unidad central Hilda Espinoza Oficial de Compras 2231-0204

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



EMBOTELLADORA DE SULA S.A.
CD- TEGUCIGALPA
ALDEA CERRO GRANDE KM.4 CARRETERA A OLANCHO
RTN: 05019995000152
EMAIL: representantelegal@grupocorinsa.hn
TEL: (504) 2544-1111

FACTURA PROFORMA	
No.	89

DATOS DEL CLIENTE		DATOS DE LA VENTA	
NOMBRE LEGAL:	COMISIONADO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS	CODIGO CLIENTE:	7660
NOMBRE COMERCIAL:	OFICINA CENTRAL	ORDEN DE COMPRA:	3-1-1-1439-2020
RTN:	08019995220465	FECHA:	22-ene.-21
DIRECCION:	Colonia Florencia Norte, Tegucigalpa	ruta:	VALLE

CODIGO	DESCRIPCION PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR BRUTO	DESC. Y REB. OTORGADOS	ISV	VALOR
0078	AGUAZUL BOTELLON 5 GALONES	48	4.00	2,112.00	288.00	-	1,824.00

IMPORTE EXONERADO	IMPORTE GRAVADO 15% ISV	TCTAL DESC. Y REB. OTORGADOS	I.S.V 15%	TOTAL GRAVADAS	TOTAL A PAGAR
L -	L -	L -	L -	L -	
IMPORTE EXENTO	IMPORTE GRAVADO 18% ISV	L 288.00	I.S.V 18%	TOTAL EXENTAS	L 1,824.00
L 2,112.00	L -		L -	L 1,824.00	
VALOR EN LETRAS:		UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO LEMPIRAS EXACTOS			

ELABORADO POR	ENTREGADO POR	RECIBIDO POR

ORIGINAL



República de Honduras

Orden de Compra No.
3-1-1-1441-2020

Comisionado Nacional de Derechos Humanos

OFICINA CENTRAL

03/12/2020

Proveedor: EMSULA

R.T.N.: 05019995000152

Dirección: Barrio la Guardia, 17 calle, entre 3 y 7 avenida, San Pedro Sula.

Tel.: 2544-1111

03 DIC 2020

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	20	Unidad	Productos alimenticios y bebidas			760.00
				AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 3)	38.00	760.00 ✓	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AGUAZUL - Modelo: 7401002306528			
				Impuesto Sobre Ventas		0.00	
				setecientos sesenta con 00/100			
				Observaciones: COMPRA DE AGUA EN BOTELLONES OFICINA DEL EL PROGRESO EN BARRIO SAN FRANCISCO ENTRE 12 Y 13 AVENIDA 10 CALLE			
				Gran Total LPS			760.00 //

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Comisionado Nacional de los derechos humanos Unidad central Hilda Espinoza Oficial de Compras 2231-0204

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

**EMBOTELLADORA DE SULA S.A.**

CD- TEGUCIGALPA
ALDEA CERRO GRANDE KM.4 CARRETERA A OLANCHO
RTN: 05019995000152
EMAIL: representantelegal@grupocorinsa.hn
TEL: (504) 2544-1111

FACTURA PROFORMA

No. 91

DATOS DEL CLIENTE		DATOS DE LA VENTA	
NOMBRE LEGAL:	COMISIONADO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS	CODIGO CLIENTE:	7660
NOMBRE COMERCIAL:	OFICINA CENTRAL	ORDEN DE COMPRA:	3-1-1-1441-2020
RTN:	08019995220465	FECHA:	22-ene.-21
DIRECCION:	Colonia Florencia Norte, Tegucigalpa	UTA:	EL PROGRESO

CODIGO	DESCRIPCION PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR BRUTO	DESC. Y REB. OTORGADOS	ISV	VALOR
0078	AGUAZUL BOTELLON 5 GALONES	20	44.00	880.00	120.00	-	760.00

IMPORTE EXONERADO	IMPORTE GRAVADO 15% ISV	TOTAL DESC. Y REB. OTORGADOS	I.S.V 15%	TOTAL GRAVADAS	TOTAL A PAGAR
L -	L -	L -	L -	L -	
IMPORTE EXENTO	IMPORTE GRAVADO 18% ISV	L 120.00	I.S.V 18%	TOTAL EXENTAS	L 760.00
L 880.00	L -		L -	L 760.00	

VALOR EN LETRAS:

SETECIENTOS SESENTA LEMPTRAS EXACTOS

ELABORADO POR	ENTREGADO POR	RECIBIDO POR

ORIGINAL



3/12/2020

Untitled Page

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
3-1-1-1444-2020

Comisionado Nacional de Derechos Humanos

OFICINA CENTRAL

03/12/2020

Proveedor: EMSULA

R.T.N.: 05019995000152

Dirección: Barrio la Guardia, 17 calle, entre 3 y 7 avenida, San Pedro Sula.

Tel.: 2544-1111

03/04

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	42	Unidad	Productos alimenticios y bebidas AGUA PL RIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 7) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AGUAZUL - Modelo: 7401002306528 Impuesto Sobre Ventas	38.00	1,596.00 0.00	1,596.00
un mil quinientos noventa y seis con 00/100							
Observaciones: COMPRA DE MATERIALES PARA LA REGION CENTRO ORIENTE Y CENTRO OCCIDENTE PARA SER ENTREGADOS EN OFICINA CENTRAL							
Gran Total LPS							1,59

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrá rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no haberse procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Comisionado Nacional de los derechos humanos Unidad central Hilda Espinoza Oficial de Compras 2231-10204

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compra equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

1/2

República de Honduras

Orden de Compra No.
3-1-1-1455-2020

Comisionado Nacional de Derechos Humanos

OFICINA CENTRAL

04/12/2020

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.

R.T.N.: 05029995001355

Dirección: Contiguo a la Cámara Junior, Comayagua

Tel.: 2225-2896

UEOG

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	6	Unidad	Productos alimenticios y bebidas AZUCAR MORENA DE 1300 GRAMOS ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: DOÑA MATILDE - Modelo: 7429905700113 Impuesto Sobre Ventas	42.45	254.70 0.00	254.70
doscientos cincuenta y cuatro con 70/100							
Observaciones: COMPRA DE AZUCAR PARA LA DEFENSORIA DE PERSONAS MIGRANTES							
Gran Total LPS							254.70

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra

Elaborado por: Comisionado Nacional de los derechos humanos
Unidad central Hilda Espinoza Oficial de Compras 2231-0204



[Firma]
Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

**YIP SUPERMERCADOS, S.A. De C.V.****CENTRO COMERCIAL YIP**

Col. El Prado, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

P.B.X.: 2225-3557 / FAX: 2225-2896

Correo: edwinfoa@yahoo.com R.T.N.: 05029995001355

Fecha: 20 de enero de 2021

Cliente: COMISIONADO NACIONAL DE
DERECHOS HUMANOS

R.T.N.: 08019995220465

Dirección:

Condiciones: CRÉDITO A 30 DIAS

Cant.	Descripción	Precio Unitario	Total
6	AZÚCAR MORENA DE 1800gr DOÑA MATILDE	42.45	254.70
CAI: CA0A60-AFBB83-7840A5-042912-D7A2AE-0F		REBAJAS Y/O DESCUENTOS L.	-
FACTURA N° 000-002-01-00020655		SUB TOTAL L.	254.70
Rango Autorizado: 000-002-01-00019501 al 000-002-01-00022500		VALOR EXENTO L.	254.70
Fecha Límite de Emisión: 20/02/2021 - Modalidad: Impresión por Imprenta		VALOR EXONERADO L.	-
Original: Cliente - Copia 1: Obligado Tributario Emisor - Copia 2: Administración Tributaria		VALOR GRAVADO 15%L.	-
"La Factura es Beneficio de Todos: ¡Exijala!"		VALOR GRAVADO 18%L.	-
		15% I.S.V. L.	-
		18% I.S.V. L.	-
N° Orden de Compra Exenta:	N° Constancia del Régimen de Exonerados:	N° Identificativo Registro de SAG:	TOTAL L. 254.70

EDITORIAL DEKAS, S. de R.L. Tel.: 2238-8640, R.T.N.: 08019018059685, Certificado SAR # 9231-18-10500-38

***Dochientos cincuenta y cuatro Lempiras

Son: con 70 centavos

Firma

República de Honduras

Orden de Compra No.
3-1-1-1456-2020

Comisionado Nacional de Derechos Humanos

OFICINA CENTRAL

04/12/2020

Proveedor: Papelería Honduras, S. de R.L.

R.T.N.: 08019998391040

Dirección: Municipio: Tegucigalpa D.C. Dirección legal: Barrio Morazan, frente Colegio de Peritos Mercantiles

Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	30	Bolsa	Productos alimenticios y bebidas CAFE EXPRESSO AMERICANO BOLSA DE 12OZ ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: Espresso Americano - Modelo: 7421801100530 Impuesto Sobre Ventas	68.89	2,066.70 0.00	2,066.70
dos mil sesenta y seis con 70/100							
Observaciones: COMPRA DE CAFE PARA LA DEFENSORIA DE PERSONAS MIGRANTES Y ADULTO MAYOR							
Gran Total LPS							2,066.70

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

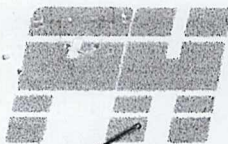
Elaborado por: Comisionado Nacional de los derechos humanos, Oficina Central Hilda Espinoza Oficial de Compras 2231-0204

04 DIC 2020

PRE-INTERVENTORIA

El cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su

Aprobado



**Papelería
Honduras**
S. de R.L.

Barrio Morasán, frente al antiguo Centro Social
Universitario, Casa No. 1338,
Tegucigalpa, M.D.C.
PBX: 2235-6315
Fax: 2239-5782
E-mail: papeleriahonduras@yahoo.com.mx

R.T.N.: 08019998391040

Artículos de Oficina, Suministros de
Computo y Materiales de Aseo.

CAI: DA7BA3-5E4D79-274481-C740DE-ED9E6C-75

Día	Mes	Año
19	Enero	2021

FACTURA N.º 000-004-01-00000089

Cliente: Comisionado Nacional de los Derechos Humanos "CONADEH"

Dirección: Colonia Florencia Norte, Boulevard Suyapa, Contiguo a Banco Lafise Tegucigalpa, Honduras

Orden de Compra N.º: 3-1-1-1456-2020

R.T.N.: 08019995220465

Cant.	Código	Descripción	P. Unitario	Total.
30	Bolsa	Café Espresso Americano Bolsa de 12Oz	L. 68.89	L. 2,066.70

Son: Dos Mil Sesenta y Seis Lempiras Con 70/100

ORDEN DE COMPRA EXENTA

REGISTRO S.A.G.

CONSTANCIA REGISTRO DE EXONERADO

Por Papelería Honduras S. de R.L.

Recibí conforme:

Nombre

Firma

DESC. OTORGADOS	L.	
REBAJAS OTORGADAS	L.	
SUB- TOTAL	L.	2,066.70
IMPORTE EXENTO	L.	2,066.70
IMPORTE GRAVADO 15%	L.	
IMPORTE GRAVADO 18%	L.	
TASA ALICUOTA 0%	L.	
I.S.V. 15%	L.	
I.S.V. 18%	L.	
IMPORTE EXONERADO	L.	
TOTAL A PAGAR	L.	2,066.70

RANGO AUTORIZADO: DEL 000-004-01-00000001 AL 000-004-01-00003000 FECHA LIMITE DE EMISIÓN: 29/12/2021 LA FACTURA ES BENEFICIO DE TODOS, EXÍJALA.

CALIDAD, EFICIENCIA Y BUEN SERVICIO

ORIGINAL - CLIENTE COPIA VERDE - ARCHIVO COPIA AMARILLA - OBLIGATORIO TRIBUTARIO EMISOR

República de Honduras

Orden de Compra No.
3-1-1-1470-2020

Comisionado Nacional de Derechos Humanos

OFICINA CENTRAL

07/12/2020

Proveedor: Supermercado Canton S de RL.

R.T.N.: 08019995383067

Dirección: barrio abajo avenidapaulino valladares calle el
telegrafo fte cooperativa elga

Tel.: 2238-3032

UE=08

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	10	Unidad	Productos alimenticios y bebidas CREMORA MARCA FANS EN BOTE DE 1 KG GRAMOS ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: FANS - Modelo: 759076001045 Impuesto Sobre Ventas	88.80	888.00 133.20	1,021.20
un mil veintiuno con 20/100							
Observaciones: COMPRA DE CREMORA PARA LA OFICINA DE PERSONAS EMIGRANTES Y ADULTO MAYOR							
Gran Total LPS							1,021.20

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Comisionado Nacional de los derechos humanos Unidad central Hilda Espinoza Oficial de Compras 2231-0204

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



SUPERMERCADO CANTON

RTN: 08019995383067 CALLE EL TELEGRAFO
AVE PAULINO VALLADARES B.ABAJO TEGUCIGALPA
HONDURAS bcanton@cablecolor.hn 2238-3032
2237-5956

Factura No.

Factura #: 000-001-01-00712606
Account #: 237
Page: 1 of 1
Fecha: 20/01/2021
Hora: 02:32:05 p.m.
Usuario: ELIAS

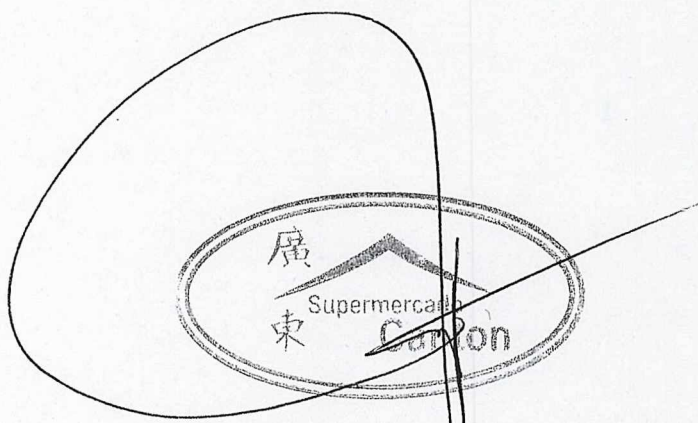
Cliente: COMISIONADO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS 2231-0204
Enviar a: COMISIONADO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS 2231-0204

CAI#: CAI#A80E6A-A765FC-0C45B1-EA8A6A-26A388-53
Rango Autorizado: 000-001-01-00630001 al 000-001-01-00760000 Fecha Limite Emision: 14/02/2021

No.OC Exenta: _____ No.Constancia De Reg. Exonerados: _____
No.Registro De La SAG: _____ No.Carnet Exento _____

Ref: ORDEN DE COMPRA No.3-1-1-1470-2020

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	Total
759076001045	CREMORA FANS 35.3 OZ(1KILO)	10	L. 88.80	L. 888.00 *



Original Cliente: Copia: Obligado Tributario Emisor
SUPERMERCADO CANTON
RTN: 08019995383067
La Factura es Beneficio de Todos EXIJALA
Nota: Producto marcado con (*) paga Impuesto
Un Mil Veintiun Lempiras Con Veinte Centavos

Monto Exento:	L. 0.00
Monto Gravado 15%:	L. 888.00
Monto Gravado 18%:	L. 0.00
Base Exonerada:	L. 0.00
SUBTOTAL:	L. 888.00
ISV 15%:	L. 133.20
ISV 18%:	L. 0.00
Total	L. 1,021.20
Descuentos y Rebajas:	L. 0.00

República de Honduras

Orden de Compra No.
3-1-1-1473-2020

Comisionado Nacional de Derechos Humanos

OFICINA CENTRAL

08/12/2020

Proveedor: EMSULA

R.T.N.: 05019995000152

Dirección: Barrio la Guardia, 17 calle, entre 3 y 7 avenida, San Pedro Sula.

Tel.: 2544-1111

d. de jeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
110	1	30	Unidad	Productos alimenticios y bebidas AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 5) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AGUAZUL - Modelo: 7401002306528 Impuesto Sobre Ventas	38.00	1,140.00	1,140.00
				un mil ciento cuarenta con 00/100			
				Observaciones: COMPRA DE AGUA EN BOTELLONES PARA LA OFICINA DE SANTA BARBARA EN LA DIRECCION BARRIO GALERIA ATRAS DEL EDIFICIO DEL PODER JUDICIAL, SANTA BARBARA, SANTA BARBARA			
				Gran Total LPS			1,140.00

Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán ar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán ar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

veedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo ederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

ado por: Comisionado Nacional de los derechos
os Unidad central Hilda Espinoza Oficial de
as 2231-0204

Aprobado

o de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de
debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su

**EMBOTELLADORA DE SULA S.A.**

CD- TEGUCIGALPA
ALDEA CERRO GRANDE KM.4 CARRETERA A OLANCHO
RTN: 05019995000152
EMAIL: representantelegal@grupocorinsa.hn
TEL: (504) 2544-1111

FACTURA PROFORMA

No. 93

DATOS DEL CLIENTE		DATOS DE LA VENTA	
NOMBRE LEGAL:	COMISIONADO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS	CODIGO CLIENTE:	7660
NOMBRE COMERCIAL:	OFICINA CENTRAL	ORDEN DE COMPRA:	3-1-1-1473-2020
RTN:	08019995220465	FECHA:	22-ene.-21
DIRECCION:	Colonia Florencia Norte, Tegucigalpa	UTA:	SANTA BARBARA

CODIGO	DESCRIPCION PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR BRUTO	DESC. Y REB. OTORGADOS	ISV	VALOR
0078	AGUAZUL BOTELLON 5 GALONES	30	44.00	1,320.00	180.00	-	1,140.00

IMPORTE EXONERADO	IMPORTE GRAVADO 15% ISV	TOTAL DESC. Y REB. OTORGADOS	I.S.V 15%	TOTAL GRAVADAS	TOTAL A PAGAR
L -	L -	L -	L -	L -	L -
IMPORTE EXENTO	IMPORTE GRAVADO 18% ISV	L 180.00	I.S.V 18%	TOTAL EXENTAS	L 1,140.00
L 1,320.00	L -	L -	L -	L 1,140.00	L -
VALOR EN LETRAS:		UN MIL CIENTO CUARENTA LEMPIRAS EXACTOS			

ELABORADO POR	ENTREGADO POR	RECIBIDO POR

ORIGINAL



República de Honduras

Orden de Compra No.
3-1-1-1474-2020

Comisionado Nacional de Derechos Humanos
OFICINA CENTRAL
08/12/2020

Proveedor: EMSULA

R.T.N.: 05019995000152

Dirección: Barrio la Guardia, 17 calle, entre 3 y 7 avenida, San Pedro Sula.

Tel.: 2544-1111

12E03

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	60	Unidad	Productos alimenticios y bebidas AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 7) Garantía: GARANTÍA DE FABRICA Marca: AGUAZUL - Modelo: 7401002306528 Impuesto Sobre Ventas	38.00	2,280.00 0.00	2,280.00
dos mil doscientos ochenta con 00/100 Observaciones: COMPRA DE BOTELLONES CON AGUA PARA LA OFICINA DEL PARAISO EN LA DIRECCION BARRIO ORIENTAL MEDIA CUADRA AL SUR DEL MINISTERIO PUBLICO FRENTE AL TRIBUNAL DE SENTENCIA							
Gran Total LPS							2,280.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Comisionado Nacional de los derechos humanos Unidad central Hilda Espinoza Oficial de Compras 2231-0204

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su

**EMBOTELLADORA DE SULA S.A.**

CD. TEGUCIGALPA
ALDEA CERRO GRANDE KM.4 CARRETERA A OLANCHO
RTN: 05019995000152
EMAIL: representantelegal@grupocorinsa.hn
TEL: (504) 2544-1111

FACTURA PROFORMA

No. 94

DATOS DEL CLIENTE		DATOS DE LA VENTA	
NOMBRE LEGAL:	COMISIONADO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS	CODIGO CLIENTE:	7660
NOMBRE COMERCIAL:	OFICINA CENTRAL	ORDEN DE COMPRA:	3-1-1-1474-2020
RTN:	08019995220465	FECHA:	22-ene.-21
DIRECCION:	Colonia Florencia Norte, Tegucigalpa	RUTA:	EL PARAISO

CODIGO	DESCRIPCION PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR BRUTO	DESC. Y REB. OTORGADOS	ISV	VALOR
0078	AGUAZUL BOTELLON 5 GALONES	60	44.00	2,640.00	360.00	-	2,280.00

IMPORTE EXONERADO	IMPORTE GRAVADO 15% ISV	TOTAL DESC. Y REB. OTORGADOS	I.S.V 15%	TOTAL GRAVADAS	TOTAL A PAGAR
L -	L -	L -	L -	L -	L -
IMPORTE EXENTO	IMPORTE GRAVADO 18% ISV	L 360.00	I.S.V 18%	TOTAL EXENTAS	L 2,280.00
L 2,640.00	L -		L -	L 2,280.00	

VALOR EN LETRAS:

DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA LEMPIRAS EXACTOS

ELABORADO POR	ENTREGADO POR	RECIBIDO POR
		

ORIGINAL

República de Honduras

**Orden de Compra No.
3-1-1-1475-2020**

Comisionado Nacional de Derechos Humanos

OFICINA CENTRAL

08/12/2020

Proveedor: EMSULA

R.T.N.: 05019995000152

Dirección: Barrio la Guardia, 17 calle, entre 3 y 7 avenida, San Pedro Sula.

Tel.: 2544-1111

0803

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	42	Unidad	Productos alimenticios y bebidas			1,596.00
				AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 7)	38.00	1,596.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AGUAZUL - Modelo: 7401002306528			
				Impuesto Sobre Ventas		0.00	
				un mil quinientos noventa y seis con 00/100			
				Observaciones: COMPRA DE AGUA OFICINA DE OLANCHO EN LA DIRECCION BARRIO LAS FLORES UNA CUADRA AL NORTE DE LA PLAZA CENTRAL Y MEDIA CUADRA AL ESTE FRENTE AL INSTITUTO PEDAGOGICO MANUEL ANTONIO SANTOS			
				Gran Total LPS			1,596.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Comisionado Nacional de los derechos humanos Unidad central Hilda Espinoza Oficial de Compras 2231-0204

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su



EMBOTELLADORA DE SULA S.A.
CD- TEGUCIGALPA
ALDEA CERRO GRANDE KM.4 CARRETERA A OLANCHO
RTN: 05019995000152
EMAIL: representantelegal@grupocorinsa.hn
TEL: (504) 2544-1111

FACTURA PROFORMA

No. 95

DATOS DEL CLIENTE		DATOS DE LA VENTA	
NOMBRE LEGAL:	COMISIONADO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS	CODIGO CLIENTE:	7660
NOMBRE COMERCIAL:	OFICINA CENTRAL	ORDEN DE COMPRA:	3-1-1-1475-2020
RTN:	08019995220465	FECHA:	22-ene.-21
DIRECCION:	Colonla Florencia Norte, Tegucigalpa	RUTA:	OLANCHO

CODIGO	DESCRIPCION PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR BRUTO	DESC. Y REB. OTORGADOS	ISV	VALOR
0078	AGUAZUL BOTELLON 5 GALONES	42	44.00	1,848.00	252.00	-	1,596.00

IMPORTE EXONERADO	IMPORTE GRAVADO 15% ISV	TOTAL DESC. Y REB. OTORGADOS	I.S.V 15%	TOTAL GRAVADAS	TOTAL A PAGAR
L -	L -	L -	L -	L -	
IMPORTE EXENTO	IMPORTE GRAVADO 18% ISV	L 252.00	I.S.V 18%	TOTAL EXENTAS	L 1,596.00
L 1,848.00	L -		L -	L 1,596.00	

VALOR EN LETRAS:

UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS LEMPIRAS EXACTOS

ELABORADO POR	ENTREGADO POR	RECIBIDO POR

ORIGINAL



República de Honduras

Orden de Compra No.
3-1-1-1476-2020

Comisionado Nacional de Derechos Humanos

OFICINA CENTRAL

08/12/2020

Proveedor: EMSULA

R.T.N.: 05019995000152

Dirección: Barrio la Guardia, 17 calle, entre 3 y 7 avenida, San Pedro Sula.

Tel.: 2544-1111

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	100	Unidad	Productos alimenticios y bebidas AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 2) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AGUAZUL - Modelo: 7401002306528 Impuesto Sobre Ventas	38.00	3,800.00	3,800.00
tres mil ochocientos con 00/100							
Observaciones: COMPRA DE AGUA EN BOTELLONES PARA LA OFICINA DE COMAYAGUA EN LA DIRECCION COLONIA LOS ALMENDROS 200 METROS ATRAS DE LA CAMARA DE COMERCIO							
Gran Total LPS							3,800.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Comisionado Nacional de los derechos humanos Unidad central Hilda Espinoza Oficial de Compras 2231-0204

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



EMBOTELLADORA DE SULA S.A.
CD- TEGUCIGALPA
ALDEA CERRO GRANDE KM.4 CARRETERA A OLANCHO
RTN: 05019995000152
EMAIL: representantelegal@grupocorinsa.hn
TEL: (504) 2544-1111

FACTURA PROFORMA	
No.	96

DATOS DEL CLIENTE		DATOS DE LA VENTA	
NOMBRE LEGAL:	COMISIONADO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS	CODIGO CLIENTE:	7660
NOMBRE COMERCIAL:	OFICINA CENTRAL	ORDEN DE COMPRA:	3-1-1-1476-2020
RTN:	08019995220465	FECHA:	22-ene.-21
DIRECCION:	Colonia Florencia Norte, Tegucigalpa	RUTA:	COMAYAGUA

CODIGO	DESCRIPCION PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR BRUTO	DESC. Y REB. OTORGADOS	ISV	VALOR
0078	AGUAZUL BOTELLON 5 GALONES	100	44.00	4,400.00	600.00	-	3,800.00

IMPORTE EXONERADO	IMPORTE GRAVADO 15% ISV	TOTAL DESC. Y REB. OTORGADOS	I.S.V 15%	TOTAL GRAVADAS	TOTAL A PAGAR
L -	L -	L -	L -	L -	L -
IMPORTE EXENTO	IMPORTE GRAVADO 18% ISV	L 600.00	I.S.V 18%	TOTAL EXENTAS	L 3,800.00
L 4,400.00	L -	L -	L -	L 3,800.00	L -

VALOR EN LETRAS:

TRES MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS

ELABORADO POR	ENTREGADO POR	RECIBIDO POR

ORIGINAL



República de Honduras

**Orden de Compra No.
3-1-1-1477-2020**

**Comisionado Nacional de Derechos Humanos
OFICINA CENTRAL
08/12/2020**

Proveedor: EMSULA
Dirección: Barrio la Guardia, 17 calle, entre 3 y 7 avenida, San Pedro Sula.

R.T.N.: 05019995000152
Tel.: 2544-1111

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	40	Unidad	Productos alimenticios y bebidas AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 2) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AGUAZUL - Modelo: 7401002306528 Impuesto Sobre Ventas	38.00	1,520.00	1,520.00
un mil quinientos veinte con 00/100							
Observaciones: COMPRA DE AGUA EN BOTELLON PARA LA OFICINA DE LA PAZ EN LA DIRECCION BARRIO LA MERCED BOSQUE MUNICIPAL A 100 MTS DEL PARQUE DE VEHICULOS DE COMISADOS POR TRANSITO LA PAZ LA PAZ							
Gran Total LPS							1,520.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Comisionado Nacional de los derechos humanos Unidad central Hilda Espinoza Oficial de Compras 2231-0204



[Signature]
Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su

**EMBOTELLADORA DE SULA S.A.**

CD- TEGUCIGALPA
ALDEA CERRO GRANDE KM.4 CARRETERA A OLANCHO
RTN: 05019995000152
EMAIL: representantelegal@grupocorinsa.hn
TEL: (504) 2544-1111

FACTURA PROFORMA

No.

97

DATOS DEL CLIENTE		DATOS DE LA VENTA	
NOMBRE LEGAL:	COMISIONADO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS	CODIGO CLIENTE:	7660
NOMBRE COMERCIAL:	OFICINA CENTRAL	ORDEN DE COMPRA:	3-1-1-1477-2020
RTN:	08019995220465	FECHA:	22-ene.-21
DIRECCION:	Colonia Florencia Norte, Tegucigalpa	RUTA:	LA PAZ

CODIGO	DESCRIPCION PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR BRUTO	DESC. Y REB. OTORGADOS	ISV	VALOR
0078	AGUAZUL BOTELLON 5 GALONES	40	44.00	1,760.00	240.00	-	1,520.00

IMPORTE EXONERADO	IMPORTE GRAVADO 15% ISV	TOTAL DESC. Y REB. OTORGADOS	I.S.V 15%	TOTAL GRAVADAS	TOTAL A PAGAR
- L	-	-	-	-	
IMPORTE EXENTO	IMPORTE GRAVADO 18% ISV	L 240.00	I.S.V 18%	TOTAL EXENTAS	L 1,520.00
L 1,760.00	-		-	L 1,520.00	
VALOR EN LETRAS:		UN MIL QUINIENTOS VEINETE LEMPIRAS EXACTOS			

ELABORADO POR	ENTREGADO POR	RECIBIDO POR

ORIGINAL



República de Honduras

Orden de Compra No.
3-1-1-1492-2020

Comisionado Nacional de Derechos Humanos

OFICINA CENTRAL

11/12/2020

Proveedor: EMSULA

R.T.N.: 05019995000152

Dirección: Barrio la Guardia, 17 calle, entre 3 y 7 avenida, San Pedro Sula.

Tel.: 2544-1111

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	300	Unidad	Productos alimenticios y bebidas AGUA PURIFICADA EN BOTELLON DE 5 GALONES ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AGUAZUL - Modelo: 7401002306528 Impuesto Sobre Ventas	38.00	11,400.00 0.00	11,400.00
once mil cuatrocientos con 00/100							
Observaciones: COMPRA DE BOTELLONES CON AGUA PARA OFICINA CENTRAL							
Gran Total LPS							11,400.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Comisionado Nacional de los derechos humanos Unidad central Hilda Espinoza Oficial de Compras 2231-0204

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

**EMBOTELLADORA DE SULA S.A.**

CD- TEGUCIGALPA
ALDEA CERRO GRANDE KM.4 CARRETERA A OLANCHO
RTN: 05019995000152
EMAIL: representantelegal@grupocorinsa.hn
TEL: (504) 2544-1111

FACTURA PROFORMA

No. 99

DATOS DEL CLIENTE		DATOS DE LA VENTA	
NOMBRE LEGAL:	COMISIONADO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS	CODIGO CLIENTE:	7660
NOMBRE COMERCIAL:	OFICINA CENTRAL	ORDEN DE COMPRA:	3-1-1492-2020
RTN:	08019995220465	FECHA:	22-ene.-21
DIRECCION:	Colonia Florencia Norte, Tegucigalpa	RUTA:	TEGUCIGALPA

CODIGO	DESCRIPCION PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR BRUTO	DESC. Y REB. OTORGADOS	ISV	VALOR
0078	AGUAZUL BOTELLON 5 GALONES	300	44.00	13,200.00	1,800.00	-	11,400.00

IMPORTE EXONERADO L -	IMPORTE GRAVADO 15% ISV L -	TOTAL DESC. Y REB. OTORGADOS L -	I.S.V 15% L -	TOTAL GRAVADAS L -	TOTAL A PAGAR
IMPORTE EXENTO L 13,200.00	IMPORTE GRAVADO 18% ISV L -	L 1,800.00	I.S.V 18% L -	TOTAL EXENTAS L 11,400.00	L 11,400.00

VALOR EN LETRAS:

ONCE MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS

ELABORADO POR	ENTREGADO POR	RECIBIDO POR
---------------	---------------	--------------

ORIGINAL



República de Honduras

**Orden de Compra No.
3-1-1-1496-2020**

Comisionado Nacional de Derechos Humanos

OFICINA CENTRAL

11/12/2020

Proveedor: AGUA LA TIGRA,S. DE R.L.

R.T.N.: 08019015739463

Dirección: Barrio Agua Dulce, Municipio DE valle de ángeles,

Tel.: 2766-2828

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110	1	40	Paquete	Productos alimenticios y bebidas AGUA PURIFICADA EMBOTELLADA EN ENVASE DE 500 ML A 999 ML PAQUETE DE VARIAS UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: AGUA LA TIGRA - Modelo: 7421660800039 Impuesto Sobre Ventas	72.17	2,886.80 433.02	3,319.82
tres mil trescientos diecinueve con 82/100							
Observaciones: COMPRA DE AGUA EN BOTELLA PARA DESPACHO DE OFICINA CENTRAL							
Gran Total LPS							3,319.82

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Comisionado Nacional de los derechos humanos Unidad central Hilda Espinoza Oficial de Compras 2231-0204

Aprobado

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



AGUA LA TIGRA S. de R.L.

ENVASADORA DE AGUA EN DIFERENTES ENVASES Y HIELO
Bo. Agua Dulce, Detras de Hospital Adventista, Valle de Angeles, F.M.,
Honduras C.A., Tel.: 2766-2828 - E-Mail: agualatigra@gmail.com
R.T.N.: 08019015739463

CAI:9CD4FB-85C408-124D9D-D26B65-8F5A43-47

AGUA
LA TIGRA N° 000-001-01-00 267305

Valle de Angeles, F.M., 21 de Enero del 2021
Cliente: Comisionado Nacional Derechos Humanos

R.T.N. / ID.:

Datos del Adquirente Exonerado	N° Orden de Compra Exenta	Constancia de Registro Exonerado	N° Registro de la SAG
--------------------------------	---------------------------	----------------------------------	-----------------------

Cantidad	Descripción	P. Unitario	Descuentos y Rebajas	Total
	Botellón de 5 Galones			
	Paquete de Bolsas de 500 ML			
	Paquete de Bolsas de 250 ML			
	Docena de 355 ML			
40	Docena de 575 ML	72.17		2,886.80
	Docena 1 Litro			
	Docena 1.5 Litro			
	Bolsa de Hielo de 5 Libras			
	Bolsa de Hielo de 20 Libras			
	Paquete de Jugo de 150 ML			
	Paquete de Jugo de 400 ML			
	Envase Vacío de 5 Galones			
	Cisterna de Agua			

Son: Tres mil trescientos
Diez y nueve 82/100.

Gráficas y Exoneración Soyapita Tel. 2238-8918 R.T.N. 0801900012759 CERTIFICADO No. 9231-14-10506-111
Original: Cliente 1ra. Copia: Amarilla, Obligado Tributario Emisor 2da. Copia: Rosada, Archivo

CONTADO ☐ Código de

CRÉDITO ☐ Cliente:

Rango Autorizado: 000-001-01-00266501 al
000-001-01-00291500

La Factura es Beneficiaria de Todos "EXIJALA"

Firma

Descuentos y Rebajas L.	
Importe Exonerado L.	
Importe Exento L.	
Importe Gravado 15% L.	2,886.80
Importe Gravado 18% L.	
15% Impto. L.	433.02
18% Impto. L.	
Total a Pagar L.	3,319.82

Fecha Límite de Emisión: 29/12/2021

República de Honduras

Orden de Compra No.
3-1-1-1497-2020

Comisionado Nacional de Derechos Humanos

OFICINA CENTRAL

11/12/2020

Proveedor: Supermercado Canton S de RL.
Dirección: barrio abajo avenida paulino valladares calle el
telegrafo fte cooperativa elga

R.T.N.: 08019995383067
Tel.: 2238-3032

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31110				Productos alimenticios y bebidas			4,181.4
	1	30	Unidad	CREMORA MARCA FANS EN BOTE DE 1 KG GRAMOS ALTA CALIDAD (ZONA 1)	88.80	2,664.00	
	2	20	Caja	Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: FANS - Modelo: 759076001045 TE DE JENGIBRE LIMÓN CAJA DE 20 SOBRES(20GR)ALTA CALIDAD (ZONA 1)	48.60	972.00	
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: SUPREMO - Modelo: CAJA			
				Impuesto Sobre Ventas		545.40	
cuatro mil ciento ochenta y uno con 40/100							
Observaciones: COMPRA CREMORA Y TE DE JENGIBRE PARA OFICINA CENTRAL							
Gran Total LPS							4,181.4

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Comisionado Nacional de los derechos humanos Unidad central Hilda Espinoza Oficial de Compras 2231-0204

Aprobado



SUPERMERCADO CANTON

RTN: 08019995383067 CALLE EL TELEGRAFO
AVE PAULINO VALLADARES B ABAJO TEGUCIGALP
HONDURAS bcanton@cablecolor.hn 2238-3032
2237-5956

Factura No.

Factura #: 000-001-01-00712666
Account #: 237
Page: 1 of 1
Fecha: 20/01/2021
Hora: 04:38:31 p.m.
Usuario: ELIAS

Cliente: COMISIONADO NACIONAL DE DERECHOS
HUMANOS
2231-0204

Enviar a: COMISIONADO NACIONAL DE DERECHOS
HUMANOS
2231-0204

CAI#: CAI#A80E6A-A765FC-0C45B1-EA8A6A-26A388-5B
Rango Autorizado: 000-001-01-00630001 al 000-001-01-00760000 Fecha Limite Emision: 14/02/2021

No.OC Exenta: _____ No.Constancia De Reg. Exonerados: _____
No.Registro De La SAG: _____ No.Carnet Exento: _____

Ref: ORDEN DE COMPRA No.3-1-1-1497-2020

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	Total
759076001045	CREMORA FANS 35.3 OZ(1KILO)	30	L. 88.80	L. 2,664.00 *
7801875001580	TE SUPREMO GENGIBRE C/LIMON20S	20	L. 48.60	L. 972.00 *



Original Cliente: Copia: Obligado Tributario Emisor
SUPERMERCADO CANTON
RTN: 08019995383067
La Factura es Beneficio de Todos EXIJALA
Nota: Producto marcado con (*) paga Impuesto
Cuatro Mil Ciento Ochenta y Un Lempiras Con
Cuarenta Centavos

Monto Exento: L. 0.00
Monto Gravado 15%: L. 3,636.00
Monto Gravado 18%: L. 0.00
Base Exonerada: L. 0.00
SUBTOTAL: L. 3,636.00
ISV 15%: L. 545.40
ISV 18%: L. 0.00
Total: L. 4,181.40
Descuentos y Rebajas: L. 0.00